

27 DI



96849

96849

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD .....

por VEINTE años en España, por " MASCARILLA PARA

OPERACIONES QUIRURGICAS " .....

a favor de

DON PEDRO RODRIGUEZ LLORENTE Y DOÑA MARIA MATILDE  
LLOMPART DE LA FIGUERA.-

domiciliado en MADRID.- Avda. de José Antonio, 29 - 1ª



5 La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 En la actualidad las mascarillas para operaciones quirúrgicas y otros usos en medicina y cirugía, se vienen haciendo de tela y por procedimientos manuales, lo que encarece el artículo que debe ser aprovechado posteriormente hasta el límite. Por lo tanto, y después de cada servicio, la mascarilla debe ser lavada, esterilizada y plegada nuevamente.

15 Con la invención que nos ocupa, todos estos problemas quedan resueltos de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo, ya que la mascarilla objeto del mismo, ha sido concebida para un solo uso, después del cual se tira, ya que su valor es muy pequeño, puesto que está construida de papel y su obtención se realiza por medios mecánicos estandarizados.

20 La descripción de la misma se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan, en los que se muestra una perspectiva de la mascarilla y un detalle de su colocación para cubrir la boca y nariz del cirujano.

25 Está constituida esencialmente por una lámina -1- rectangular de papel, plegada en forma de acordeón por tiras estrechas iguales, también rectangulares, y a cuyo conjunto va unida una cinta elástica -3- de igual longitud, la cual queda sujeta al mismo mediante dos grapas -2- colocadas en los extremos que al propio tiempo mantienen unidos todos los pliegues del acordeón.

30 En virtud de la especial disposición descrita, se logra que cada



mascarilla plegada ocupe un mínimo espacio en la caja de almacenamiento en donde van todas debidamente esterilizadas y dispuestas para el uso.

5 Para colocársela basta desplegar el acordeón y ajustar la cinta elástica a la cabeza. El papel especial de que están construidas, impide su reblandecimiento ya que es altamente resistente a la humedad.

Después de su uso, se tira, puesto que como hemos dicho al principio de esta Memoria, su valor es muy pequeño.

10 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindican en la siguiente

N O T A

15 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1º.- MASCARILLA PARA OPERACIONES QUIRURGICAS, caracterizada porque está constituida esencialmente por una lámina rectangular de papel, plegado en forma de acordeón por tiras estrechas iguales, también rectangulares, y a cuyo conjunto va unida una cinta elástica de igual longitud, la cual queda sujeta al mismo por una de sus caras mediante dos grapas colocadas en los extremos, que al propio tiempo mantienen unidos todos los pliegues del acordeón.

25 2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " MASCARILLA PARA OPERACIONES QUIRURGICAS ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de tres páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

30 Madrid, 27 de Diciembre de 1962

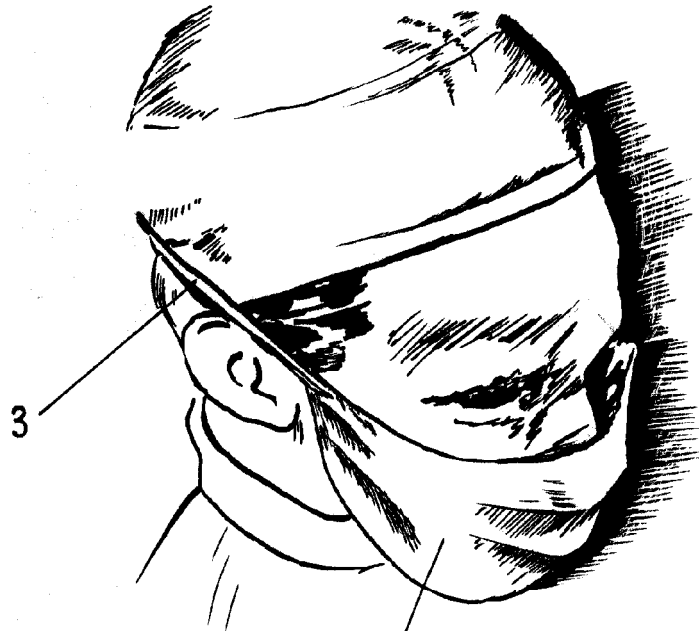
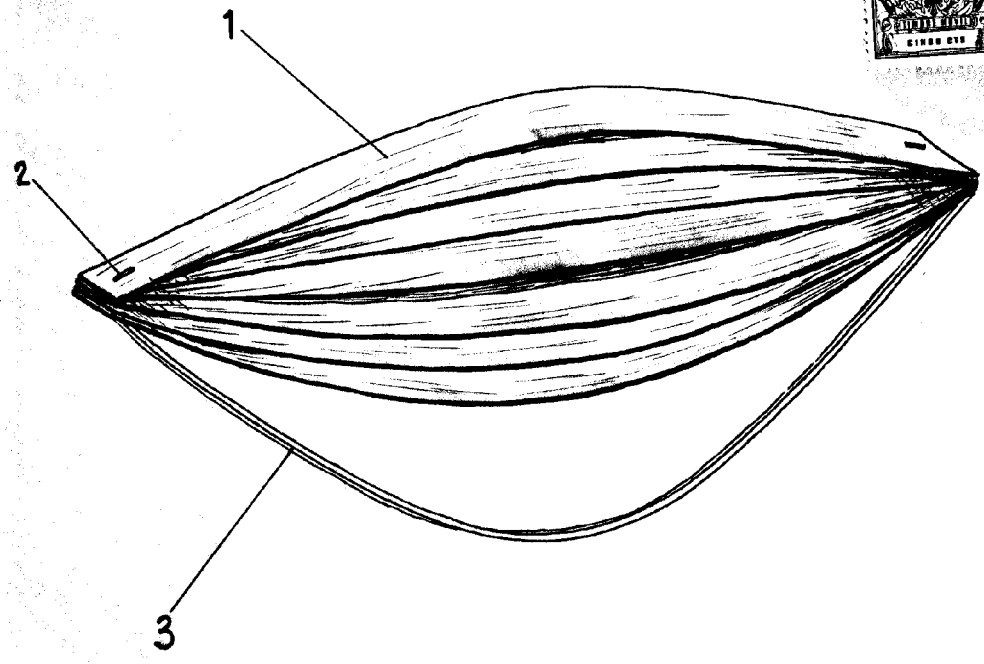
ALFONSO UNGRIA

P.P.

98849

D. PEDRO RODRIGUEZ LLORENTE Y  
DÑA. MARIA MATILDE LLOMPART DE LA FIGUERA

HOJA UNICA



1 ESCALA VARIABLE

Madrid, 27 de Diciembre de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.